

ACTA DE APERTURA

Expte. N° 14001-0001240-7

“Licitación Pública N° 06/25: “Gasoductos para el Desarrollo Hughes- Compra de Cañería” aprobada por Resolución N° 71/25, convocada para la adquisición de cañería de acero con revestimiento conforme a las especificaciones definidas por el área técnica de ENERFE.

Fecha de apertura: 05 de septiembre de 2025 – 11:00 horas.

Lugar de apertura: Francisco Miguens N° 260, Piso 3 Torre II, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

En la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a los 6 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se reúnen en las oficinas de ENERFE, sitas en calle Francisco Miguens N° 260 – Piso 3, el Presidente de Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M. Sr. Rodolfo Andrés Giacosa, el Vicepresidente Sr. Diego Osvaldo Colono, el Sr. Horacio Ciancio, el Sr. Beccani Guillermo, el Sr. Eduardo Movigliatti, el Dr. Lautaro Mántaras, en representación del Directorio de ENERFE; C.P.N. María Jorgelina Franco, representantes del área legal de la empresa y representantes de las Empresas oferentes, donde se procede a efectuar el Acto de Apertura de los Sobres presentados en la LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/25 “GASODUCTOS PARA EL DESARROLLO HUGHES- COMPRA DE CAÑERÍA”, en presencia de la Escribana Adjunta de Gobierno, Sra. Marisa Prosello, con un Presupuesto Oficial de **PESOS MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 (\$1.126.733.857,00)**, impuestos incluidos.

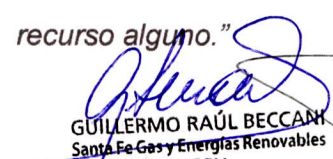
Llegada la hora indicada se procede a la apertura de tres (03) sobres de propuestas económicas y técnicas. Las mismas resultan ser:

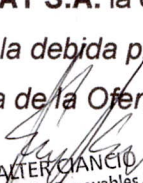
PRIMERA: correspondiente a la firma **TUBOS ARGENTINOS S.A.** que presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por:


- Ítem 1: no cotiza.
- Alternativa Ítem 1: la suma de pesos **\$1.228.840.232,00 (PESOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS con 00/100) IVA INCLUIDO.**
- Ítem 2: no cotiza.

Sumando un total de **PESOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$1.228.840.232,00) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDA: correspondiente a la firma **SIAT S.A.** la cual no presenta póliza conforme el Art. 15 del PCGYE, el cual establece lo siguiente: “La falta de la debida presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será causal de inadmisibilidad automática de la Oferta y se tendrá por no presentada, sin lugar a reclamo o recurso alguno.”


GUILLERMO RAÚL BECCANI
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM
Director Titular


HORACIO WALTER CIANCIO
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Director Titular


EDUARDO PASCUAL MOVIGLIATTI
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Director Titular

TERCERA: correspondiente a la firma **M. ROYO S.A.C.I.I.F.yF.** que presenta póliza legalizada, pero sin la certificación correspondiente. En este mismo acto se resuelve aplicar el Art. 21.1 del PCGYE el cual establece lo siguiente: "En caso de verificarse errores formales o materiales subsanables en la documentación presentada, ENERFE se reserva la facultad de otorgar un plazo máximo de 72 horas hábiles desde la apertura del sobre o desde la notificación correspondiente para la efectiva subsanación...".

Por consiguiente, cotiza por:

- Ítem 1: la suma de pesos \$1.088.475.024,00 (PESOS MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO CON 00/100) IVA INCLUIDO.
- Alternativa Ítem 1: la suma de pesos \$1.153.179.766,40 (PESOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 40/100) IVA INCLUIDO.
- Ítem 2: la suma de pesos \$23.995.712,00 (PESOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100) IVA INCLUIDO.

Los oferentes podrán tomar vista del contenido de las ofertas y realizar observaciones fundadas, en las oficinas de ENERFE sitas en la calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3°, Torre II, en el horario de 9.00 a 14.00 horas, dentro de los TRES (3) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de apertura. Este plazo es improrrogable.

La vista de las actuaciones podrá ser solicitadas únicamente por los Oferentes que hayan presentado Ofertas, en la oficina de ENERFE, sita en Francisco Miguens N° 260, Piso 3°, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CP 3000, República Argentina, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. No se aceptarán consultas ni pedidos de vistas telefónicos o por correo electrónico. No serán contestadas aquellas vistas que se presenten fuera de término.

Vencido dicho plazo de vista y de observaciones, comenzará el período de Evaluación de las Ofertas, durante el cual el Legajo de la Licitación permanecerá reservado a disposición de la Comisión de Evaluación y Pre Adjudicación (CEPA) conformada al efecto, hasta que se emita y publique el dictamen respectivo.

Siendo las 11.40 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia.



GUILLERMO RAÚL BECCANI
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM
Director Titular

HORACIO WALTER CIANCIO
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Director Titular

Dr. DIEGO O. COLONO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE-PRESIDENTE

RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE

Abog. RODRIGO M. GALVEZ
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
Asuntos Jurídicos y Despacho

EDUARDO PASCUAL MOVIGLIATTI
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Director Titular

Abog. MA. MILAGROS SOCIN
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Area Legal

Dr. LAUTARO JOSÉ MANTARAS
Director Titular
Santa Fe Gas y Energías
Renovables SAPEM - ENERFE

C.P.N. MA. JORGELINA FRANCO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VERONICA DANIELA

M. ROYO S.A.C.I.I.F.yF.

MARISA E. PROSELLO
Escribana Adjunta de Gobierno